

IV MARATÓN FOTOGRAFICO “CIUDAD DE CUENCA”

La Asociación de Fotógrafos de Cuenca, AFOCU, organiza este Maratón Fotográfico, que se realizará el **sábado, 21 de noviembre de 2020**, con una temática concreta y donde los participantes presentarán un máximo dos fotografías, que serán realizadas durante un límite de tiempo en la ciudad de Cuenca.

1. **TEMÁTICA:** Habrá una única temática para todos los participantes que será comunicada por la organización del evento, el mismo día del maratón.

2. **PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad, que sea autora y poseedora de todos los derechos sobre las imágenes presentadas al concurso.

3. **PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:** La presentación es exclusivamente en línea y sólo se aceptarán fotografías en formato digital.

Cada concursante, presentará un máximo de dos fotografías que deberá haber realizado entre las 12:00 horas y las 23:59 horas del sábado 21 de noviembre de 2020.

La organización comprobará la fecha y hora de realización de las mismas y si la fotografía no cumple las bases, será descalificada.

Cada imagen será nombrada de la siguiente forma que será el nombre del archivo: **Nombre_apellido_foto1 y Nombre_apellido_foto2.**

Las imágenes, no tendrán marcos, ni marcas de agua, ni cualquier otro tipo identificador.

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el domingo 22 de noviembre de 2020 a las 23:59 horas.

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a: afocu2015@gmail.com. Haciendo constar en el Asunto: **IV Maratón Fotográfico 2020**

También se hará constar:

- a) Nombre completo, dirección, teléfono y email de cada participante en el cuerpo del correo electrónico de envío.
- b) Título de las fotografías.

4. FORMATO:

Las fotografías se presentarán en formato JPG y se recomienda usar espacio de color sRGB o RGB, con un tamaño máximo de 2MB.

Se admitirán fotografías reveladas digitalmente pero no se aceptarán los fotomontajes, ni se permitirá quitar o poner elementos. En caso de dudas, el jurado podrá solicitar al autor el archivo RAW para su comprobación.

5. **INSCRIPCIONES:** Para formalizar la inscripción, cada participante deberá abonar una cuota de **5 €**. La cuantía se abonará mediante transferencia bancaria al número de cuenta de la Asociación AFOCU, organizadora del evento.

Globalcaja: ES49 3190 1021 2444 9630 4025.

Se indicará como concepto el nombre y apellidos del/los participante/s.

Los socios de AFOCU estarán exentos del pago de la cuota de inscripción.

La solicitud de inscripción se presentará por email a afocu2015@gmail.com antes del día 16 de noviembre de 2020, poniendo en el asunto **IV Maratón Fotográfico 2020** e incluyendo en el cuerpo del mensaje Nombre completo, dirección, teléfono y email y adjuntando el **justificante de pago** de la cuota de inscripción.

6. **JURADO:** El jurado, estará formado por fotógrafos y personas vinculadas al mundo de la fotografía y la cultura que se darán a conocer en su momento.

Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.

El fallo del jurado será comunicado vía e-mail a los participantes y al mismo tiempo, será publicado en la web de AFOCU, así como en sus redes sociales.

7. PREMIOS:

PREMIOS	
1º Premio	500 Euros + Diploma
2º Premio	250 Euros + Diploma

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

-Todos los participantes deberán presentarse a las 12:00 horas en los Arcos del Ayuntamiento de la ciudad de Cuenca.

-Cada participante acudirá teniendo en cuenta las medidas sanitarias aconsejadas, con mascarilla y respetando las distancias de seguridad.

-En ese momento se hará entrega de material, se comunicará el tema a fotografiar y comenzará el tiempo para poder realizar las fotografías.

-Las bases se podrán consultar y descargar de la web de AFOCU, www.afocu.es y/o en Facebook, <https://www.facebook.com/Afocuenca/>

-Puedes ponerte en contacto con la organización, a través del correo electrónico: afocu2015@gmail.com

-Cada autor podrá optar a un solo premio.

-Las fotografías que no se ajusten a las bases, quedarán descalificadas.

-Los autores reconocen ser poseedores del copyright y de los derechos de imagen de las fotografías que presente.

-Los autores de las fotografías premiadas, ceden los derechos de imagen y éstas podrán ser utilizadas y reproducidas por la organización, siempre haciendo constar el nombre del autor, en carteles, catálogos, dossiers de prensa, reportajes, referidos al concurso de fotografía.

-El solo hecho de participar implica la aceptación de estas bases.

-La entidad organizadora, en función del volumen de fotos recibidas, podrá realizar una preselección.

-La organización resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

En Cuenca, a 16 de octubre de 2020